



Gobierno de  
General Zaragoza

ACTA DE CABILDO NO. 15  
SESIÓN ORDINARIA  
27 DE MARZO DE 2025



En el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025, en la Sala de Cabildo, recinto oficial del R. Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez encabezó la sesión ordinaria del H. Cabildo para el periodo constitucional 2024-2027, relativa a la segunda reunión ordinaria del mes de octubre de 2024, indicando lo siguiente: *"De conformidad con las facultades de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 35 apartado A fracción III, en concordancia con el numeral 47, se convocó a la presente sesión ordinaria"*.

- I. Posteriormente, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal, procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal.  
Martha Alicia Soto Torres, Regidora  
Fausto Rosales Rodríguez, Regidor.  
Jennifer Andrea Soto Solís, Regidora.  
Alivardo Briones Jaramillo, Regidor.  
Gustavo Medellín Compeán, Regidor.  
Hermelinda Sánchez Rubio, Regidora.  
Claudia Castillo Santoy, Síndico Municipal.

Estando la totalidad de los integrantes, se estableció el quorum legal, de conformidad con los artículos 48 y 54 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por lo que se informó que los acuerdos de la presente sesión serían válidos. Se resaltó también la presencia de los titulares de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Tesorería Municipal.

- II. Acto seguido, se puso a consideración el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.  
2. Aprobación del Orden del día.  
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.  
4. Presentación y en su caso, aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024.  
5. Clausura de la sesión.

Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

- III. Como tercer punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidenta Municipal, se puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia.  
2. Aprobación del Orden del día.  
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.  
4. Presentación y en su caso, aprobación, del Calendario de Labores en materia de transparencia, relativo al ejercicio 2025.  
5. Clausura de la sesión.



Gobierno de  
General Zaragoza

Se sometió a votación, siendo aprobado  
por unanimidad de los presentes.



IV. Relativo al cuarto punto del orden del día, el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, de conformidad con el artículo 33, fracción III inciso f, somete a consideración del H. Cabildo los informes financieros relativos a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, mismos que se insertan a continuación:

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

INGRESOS DE GESTIÓN	\$765,496.56	0.36%	\$765,496.56	0.36%
<b>IMPUESTOS</b>				
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$338,357.20	0.16%	\$338,357.20	0.16%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$276,704.20	0.13%	\$276,704.20	0.13%
\$61,653.00	0.02%		\$61,653.00	0.02%
<b>DERECHOS</b>	\$55,670.06	0.02%	\$55,670.06	0.02%
<b>PRODUCTOS</b>	\$369,969.30	0.17%	\$369,969.30	0.17%
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$1,500.00	0.00%	\$1,500.00	0.00%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$102,004,478.71	49.07%	\$102,004,478.71	49.07%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$102,004,478.71	49.07%	\$102,004,478.71	49.07%
PARTICIPACIONES	\$68,223,878.44	32.82%	\$68,223,878.44	32.82%
APORTACIONES	\$33,780,600.27	16.25%	\$33,780,600.27	16.25%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$105,069,076.59	50.55%	\$105,069,076.59	50.55%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$105,069,076.59	50.55%	\$105,069,076.59	50.55%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$105,069,076.59	50.55%	\$105,069,076.59	50.55%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$207,839,051.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$207,839,051.86</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$125,764,856.45	60.51%	\$125,764,856.45	60.51%
SERVICIOS PERSONALES	\$35,093,538.50	16.88%	\$35,093,538.50	16.88%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$54,899,743.43	26.41%	\$54,899,743.43	26.41%
SERVICIOS GENERALES	\$35,771,574.52	17.21%	\$35,771,574.52	17.21%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$56,873,139.99	27.36%	\$56,873,139.99	27.36%
AYUDAS SOCIALES	\$56,873,139.99	27.36%	\$56,873,139.99	27.36%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$182,637,996.44</b>	<b>87.87%</b>	<b>\$182,637,996.44</b>	<b>87.87%</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$25,201,055.42</b>	<b>12.12%</b>	<b>\$25,201,055.42</b>	<b>12.12%</b>

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

V. Agotados los puntos del orden del día, siendo las 19:00 horas, se declaró la clausura de esta Sesión Ordinaria.

**C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



Gobierno de  
General Zaragoza

C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES  
REGIDORA



Fausto Rosales Rodríguez  
C. FAUSTO ROSALES RODRIGUEZ  
REGIDOR

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS  
REGIDORA

C. ALIVARDO BRIONES JARAMILLO  
REGIDOR

C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN  
REGIDOR

Hermelinda Sanchez B  
C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO  
REGIDORA

Claudia Castillo Santoy  
C. CLAUDIA CASTILLO SANTOY  
SÍNDICO MUNICIPAL



Alberto Roel Medellín Rojas  
C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIO GALINDO MORALES  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO  
ADMÓN. 2024-2027